

Puebla y los Presbíteros

Ricardo Antonclch, S.J.
Perú

Las reflexiones de este Congreso destacan la importancia de los presbíteros, el sentido de su misión y la necesidad de su adecuada preparación. Con especial sensibilidad se han seleccionado los temas para encaminar la formación de los futuros presbíteros como servidores de una Iglesia que camina en la historia de nuestros pueblos, al ritmo de acontecimientos insospechados y desafiantes. Se ha señalado la situación de la Iglesia en el presente; la tradición de la figura presbiteral; los desafíos futuros, y finalmente, cómo el sacerdote como alter Christus, debe encontrar en el íntimo diálogo personal con Jesucristo, su permanente identidad sacerdotal.

Todos estos temas, en realidad, son convergentes con el que va a ser presentado a continuación. Pero no se trata de una mera reiteración. Hay una perspectiva original puesto que Puebla significa un momento de excepcional lucidez de la Iglesia para pensar su propia misión. Recordemos que Puebla se ubica dentro de la dinámica renovadora del Concilio, cuyo primer fruto maduro, en nuestro Continente, fue la Segunda Conferencia General de los Obispos en Medellín. Puebla, además, se sitúa dentro de la reflexión de toda la Iglesia sobre la Evangelización, tema del Sínodo de 1974. Por eso, Puebla es iluminada muy directamente por la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*.

Podemos estar seguros de que, cinco años después, los documentos de Puebla tengan mucho que decirnos sobre el presbiterado, desde una visión tan complejiva de toda la Iglesia, elaborada desde ángulos tan diferentes y teniendo en cuenta situaciones muy diversas en todo el Continente.

A todo esto hay que añadir que Puebla fue muy sensible en volver la mirada al pasado. Esta visión permite comprender que las tareas de la evangelización no nacen de hoy; tienen una tradición y una historia, con

sus luces y sus sombras. En Puebla encontramos, por tanto, la clara conciencia de los desafíos de la evangelización y por tanto, implícitamente, las exigencias que se imponen en la formación de los agentes evangelizadores, a fin de dar una respuesta adecuada a estos desafíos.

Nuestro aporte comienza por profundizar el significado de Puebla como momento privilegiado de la conciencia eclesial (I). Desde allí se comprende cómo el presbítero, para la educación de la fe de nuestro pueblo, debe inspirarse en las líneas doctrinales que Puebla propone sobre Jesucristo (II), la Iglesia (III), y el hombre (IV). Esa fe debe actuar en la misión pastoral guiada por las opciones propuestas por los Obispos en Puebla (V). Estas perspectivas aclaran la misión del presbítero y su adecuada formación.

I. Puebla, Momento Privilegiado de la Conciencia Eclesial

Considero que tres rasgos, dan, a mi entender, un carácter privilegiado a Puebla: su universalidad latinoamericana, la radicalidad del examen de su misión central, y la visión histórica.

1. El Concilio Vaticano II alentó vigorosamente la corresponsabilidad episcopal, sobre todo a través de la colaboración entre las Iglesias particulares con problemática común. Gracias a ese aliento se concretó, en el nivel eclesial, una profunda aspiración de todos nuestros pueblos latinoamericanos: la solidaridad entre las naciones del Continente. Estas aspiraciones nunca se realizaron suficientemente en los campos económico, político o social; pero encontraron, sin embargo, en la Iglesia, un símbolo y un anuncio de esperanza. Nuestros pueblos han visto realizados, de alguna manera, sus anhelos de ver la totalidad de nuestro Continente como una gran familia latinoamericana que tiene un pasado común, un futuro de esperanza para todos y tareas muy semejantes en el presente. Es verdad que Puebla no considera estas tareas en sus aspectos técnicos, pero sí las ve desde una visión pastoral y global dentro de la misión evangelizadora de la Iglesia. Por eso señalamos como primer rasgo la universalidad latinoamericana.

2. En segundo lugar, Puebla es acontecimiento privilegiado por enfocar el problema radical de la existencia misma de la comunidad cristiana: su misión de llevar el Evangelio a todas las naciones. La característica de "latinoamericanidad" sería insuficiente, si los temas de Puebla fueran tangenciales a su misión eclesial. Pero Puebla no consideró temas periféricos. Se concentró en lo fundamental de su misión: la evangelización.

3. Pero precisamente esta perspectiva ha llevado a Puebla a una evaluación de la acción pastoral pasada. Este es el tercer rasgo que hace de Puebla un momento significativo. En Puebla, el Episcopado ha reco-

nocido con mucha sinceridad y humildad que la Evangelización, tarea en que la Iglesia se encuentra empeñada desde hace ya cinco siglos de nuestra historia, no siempre transformó nuestra sociedad, ni hizo de nuestros pueblos un ejemplo vivo de la fraternidad a la que están convocados los que creen en Jesucristo y forman su Iglesia. Por esta razón, Puebla es un momento privilegiado para pensar el futuro de la Evangelización, porque sabemos que han existido errores y deficiencias que no debemos repetir; porque sabemos que hay desafíos a los que debemos estar particularmente atentos y situaciones ante las que debemos ser muy sensibles.

Teniendo en cuenta estas observaciones sobre el carácter privilegiado de Puebla, percibimos mejor la gravedad del desafío evangelizador que nace de tres elementos. Dos de ellos se refieren a situaciones que existen de hecho: la impregnación de la cultura latinoamericana por el espíritu y los valores del cristianismo; la existencia de situaciones de injusticia y desigualdad. El tercer elemento nace de la confrontación de estas dos situaciones.

A. La Cultura Latinoamericana, como Cultura Cristiana

La misión evangelizadora de la Iglesia consiste en anunciar a Jesucristo, Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. Este anuncio se dirige a cada ser humano e interpela profundamente su conciencia exigiendo una respuesta personal de conversión. Pero el anuncio se dirige también a la colectividad en cuanto tal. Puebla, después de constatar que la cultura "abarca la totalidad de la vida de un pueblo" (DP 387) afirma que la "evangelización busca alcanzar la raíz de la cultura, la zona de sus valores fundamentales, suscitando una conversión que pueda ser base y garantía de la transformación de las estructuras y del ambiente social" (DP 388).

Una de las afirmaciones fundamentales de Puebla sobre la cultura latinoamericana es decir que está impregnada por el cristianismo. Se habla de "nuestro radical sustrato católico" (DP 7). Se afirma además, que "en la primera época, del siglo XVI al XVIII, se echan las bases de la cultura latinoamericana y de su real sustrato católico" (DP 412), de tal manera que la evangelización fue suficientemente profunda como para que la fe "pasara a ser constitutiva de su ser y de su identidad, otorgándole la unidad espiritual que subsiste pese a la ulterior división en diversas naciones, y a verse afectada por desgarramientos en el nivel económico, político y social" (DP 412).

Es legítimo afirmar, pues, que la "fe de la Iglesia ha sellado el alma de América Latina, marcando su identidad histórica esencial, y constituyéndose en la matriz cultural del Continente, de la cual nacieron los nuevos pueblos" (DP 445).

B. La Realidad Social: Injusticia, Desigualdad

Los Obispos, contemplando la realidad latinoamericana con mirada pastoral, perciben la "creciente brecha entre ricos y pobres" (DP 28); la "apropiación por parte de una minoría privilegiada, de gran parte de la riqueza, así como de los beneficios creados por la ciencia y por la cultura" (DP 1208), todo esto coexistiendo con "la pobreza de una gran mayoría, con la conciencia de su exclusión y del bloqueo de sus crecientes aspiraciones de justicia y de participación" (id). Esa concentración de poder es una realidad que "nadie puede negar" (DP 1263) y por eso, se constata con dolor: "De Medellín para acá, la situación se ha agravado en la mayoría de nuestros países" (DP 487), "han aumentado la marginación de las grandes mayorías y la explotación de los pobres" (DP 1260); "la inmensa mayoría de nuestros hermanos siguen viviendo en situación de pobreza y aun de miseria que se ha agravado" (DP 1135). Por tanto, escuchar el clamor de los pobres y responder a sus ansias de integral liberación cristiana "no es extraño a la evangelización" (DP 26).

Los problemas económicos, sociales y políticos, ciertamente se resuelven en niveles de acción técnica, sobre los cuales no es competencia de la Iglesia el pronunciarse. Pero dichos problemas tienen también dimensiones éticas. Y es desde esta perspectiva desde donde hablan los Obispos. En la raíz de esas situaciones sociales deplorables se encuentra el misterio del mal, el pecado. "Las angustias y frustraciones han sido causadas, si las miramos a la luz de la fe, por el pecado que tiene dimensiones personales y sociales muy amplias" (DP 73). En las estructuras aparecen las huellas del pecado personal (cf. DP 281), de tal manera que se llega a hablar de "estructuras de pecado" (id); "el pecado es raíz y fuente de toda opresión, injusticia y discriminación" (DP 517), porque el pecado es esencialmente destructor de la dignidad humana (cf. DP 320).

Impresiona la insistencia de Puebla en esta idea: "La realidad latinoamericana nos hace experimentar amargamente hasta límites extremos, esta fuerza del pecado, flagrante contradicción del plan divino" (DP 186). "El cristianismo que trae consigo la originalidad de la caridad, no siempre es practicado en su integridad por nosotros los cristianos" (Mensaje, 2); "no todos los miembros de la Iglesia han sido respetuosos del hombre y de su cultura" (DP 966).

Esa realidad de pecado se ha plasmado hasta en el mismo nivel de la estructura social, de la cultura y de los valores. Es una injusticia que se ha institucionalizado (cf. DP 500, 562). La pobreza a la que se refieren los obispos "no es una etapa casual, sino el producto de situaciones y estructuras económicas, sociales y políticas, aunque haya también otras causas de la miseria" (DP 30). Se trata de una injusticia que se expresa en "modelos de desarrollo que exigen de los sectores más pobres un costo social realmente inhumano, tanto más injusto cuanto que no se

hace compartir por todos" (DP 50). El pecado se revela, pues, "mediante hechos y estructuras que impiden una participación más fraterna en la construcción de la sociedad y en el goce de los bienes que Dios creó para todos" (DP 267).

La constatación del pecado y del mal no debe deprimir ni descorazonar al cristiano. Sabe, por la fe, que Jesucristo ha venido por los pecadores, y que nos ofrece redención y perdón. Anunciar a Cristo Redentor, evangelizar nuestra actual situación latinoamericana es proclamar la conversión integral que Dios espera de nosotros. "La acción evangelizadora de nuestra Iglesia latinoamericana ha de tener como meta general la constante renovación y transformación evangélica de nuestra cultura. Es decir, la penetración, por el Evangelio, de los valores y criterios que la inspiran, la conversión de los hombres que viven según esos mismos valores, y el cambio que para ser más plenamente humanas requieren las estructuras en que aquellos viven y se expresan" (DP 395).

La necesidad de conversión afecta, en primer lugar, a la propia Iglesia. Ella también está "permanentemente necesitada de autoevangelización, de mayor conversión y purificación" (DP 228).

La urgencia de esta transformación interior en cada cristiano, en la cultura colectiva, y en la comunidad eclesial en su conjunto, nace precisamente de la contradicción entre el cristianismo que "trae consigo la originalidad de la caridad" (Mensaje, 2) y las situaciones de injusticias, desigualdad, miseria, que contradicen esa caridad.

C. Contradicción entre Fe e Injusticia, Reto a la Evangelización

La gravedad del desafío de la evangelización nace precisamente del dato tan positivo de la impregnación de nuestra cultura por la fe católica. La contradicción de situaciones que niegan los valores de la caridad, sólo aparece como tal, precisamente porque afirmamos que el Evangelio ha calado hondo en nuestro pueblo. Cuando la injusticia aparece en un Continente no-evangelizado, podemos decir que es lamentable, pero no que contradice la fe, porque ella todavía no existe. Sólo si aceptamos un Continente ya evangelizado podemos percibir como contradictorias con esa fe las situaciones anti-evangélicas. Puebla constata, pues, que "la fe de nuestros pueblos... no siempre ha llegado a su madurez" (DP 342).

La coexistencia de la fe y de la injusticia constituye una contradicción y un escándalo: "son evidentes —dice Puebla— las contradicciones entre las estructuras sociales injustas y las exigencias del Evangelio (DP 1257). "La brecha entre ricos y pobres, la situación de amenaza que viven los más débiles, las injusticias, las postergaciones y sometimientos indignos que sufren, contradicen radicalmente los valores de la dignidad personal y de la hermandad solidaria" (DP 452). La contradicción, en último

término, descansa en que en los pobres deberíamos reconocer los rasgos sufrientes de Cristo que nos cuestiona e interpela (cf. DP 31).

Pero la coexistencia de injusticia y de fe, no sólo es una contradicción, sino también un reto a la evangelización: "Las profundas diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación de derechos humanos, que se dan en muchas partes, son retos a la evangelización" (DP 90).

Pero notemos bien que no son retos al *hecho* de la evangelización, porque "desde hace cinco siglos estamos evangelizando en América Latina" (DP 342). Es un reto más bien a la *calidad* y al *contenido* de la evangelización. Por eso "las situaciones de injusticia y de pobreza aguda son un índice acusador de que la fe no ha tenido la fuerza necesaria para penetrar los criterios y las decisiones de los sectores responsables del liderazgo ideológico y de la organización de la convivencia social y económica de nuestros pueblos" (DP 437).

Muy importantes consecuencias se derivan de estas premisas. La evangelización de América Latina tiene retos particulares. Es el único Continente del mundo donde la fe cristiana, vivida mayoritariamente en la Iglesia Católica, enfrenta el desafío del desarrollo, de la promoción humana, de la integral liberación cristiana para salir de las condiciones del llamado "tercer mundo" y llegar a metas más cercanas a ideales evangélicos.

Ningún otro Continente tiene estas dos características de fe e injusticia como el nuestro. Los demás países cristianos son del primer mundo y los demás del tercero no son cristianos. El desafío de evangelizar nuestro Continente pasa pues por el desafío histórico de plasmar una sociedad que refleje una cultura empapada de valores cristianos. El futuro de nuestra organización social depende de nuestros valores culturales, y estos deben asimilar las exigencias del evangelio, como ya aconteció parcialmente al gestarse como cultura cristiana, pero sin llegar a dar frutos totales, puesto que aún subsisten contradicciones con los valores de la fe.

Los dos elementos de "fe cristiana" y "situación de injusticia" constituyen un fenómeno complejo que debe ser considerado en su totalidad. No basta combatir aisladamente la injusticia si en la lucha contra ella olvidamos las exigencias e iluminaciones de la fe. Por eso no respeta la fe de nuestro pueblo cualquier proyecto de liberación que relegue los valores religiosos, o incluso los niegue o combata. Pero en forma semejante, debemos decir que la educación de la fe, si acepta el reto de la evangelización que Puebla señala, no puede estar alejada del compromiso transformador de la sociedad. No basta pues limitarse a la conversión individual, por importante y decisiva que sea, sino que ha de insistirse en la conversión social, colectiva, como pueblo fiel a valores cristianos. No basta esperar una salvación puramente escatológica, por cierta que esta sea en la fe,

sino que hay que anticipar ya los signos históricos de esa salvación por una convivencia más justa y fraterna.

Si el proyecto liberador, para ser fiel a nuestra idiosincracia, debe ser *integral*, es decir, sin quedarse sólo en el cambio de las estructuras, sino incluyendo también la liberación del pecado, que sólo puede ser otorgado por Jesucristo, Cordero de Dios que quita el pecado; de la misma manera, la educación de la fe debe ser igualmente *integral* abriendo hacia la conversión y los cambios sociales que son expresión colectiva de un pueblo que, a través de su cultura, ha sido evangelizado hasta la raíz de su propia identidad. Un concepto integral de liberación no se reduce a los cambios de estructuras, porque ahonda en la liberación del pecado; un concepto integral de fe no se limita a la conversión individual, porque se proyecta en las transformaciones colectivas, fruto de una cultura evangelizada.

La tarea de estructurar una sociedad fraterna, desde los valores del Evangelio, es tarea propia de toda comunidad cristiana. Pero es el presbítero el educador y responsable de la fe de esa comunidad. Lo que hemos dicho hasta ahora nos revela, pues, qué tipo de presbítero necesitan nuestras comunidades cristianas para que su fe sepa incidir en la transformación de una sociedad para que ésta no sea una escandalosa negación de los propios valores de la fe.

Puebla no sólo describe la contradicción, el escándalo que supone y el reto que constituye a la evangelización. Aporta también orientaciones doctrinales que aseguren la fidelidad al magisterio de la Iglesia. Esos contenidos de la fe deben ser presentados a nuestro pueblo cristiano de tal forma que constituyan un aporte para su misión transformadora de la sociedad. Nos referimos por tanto a la doctrina sobre Jesucristo (II), sobre la Iglesia (III) y sobre el hombre (IV).

El carácter mismo de las verdades que deben ser transmitidas implica que quien las enseñe deje empapar su propia vida por esas verdades. Por eso no nos referimos a una mera predicación sobre Jesucristo, la Iglesia o el hombre, sino que aludimos a una espiritualidad sacerdotal que viva del encuentro personal con Jesucristo, del ministerio alegre a la comunidad, y de la pasión por la dignidad y libertad del hombre. Distinguimos pues entre el mensaje y la vivencia de ese mensaje.

II. El Presbítero, Identificado con Jesucristo

Puebla nos ofrece una doctrina sobre Jesucristo que debe ser proclamada por el presbítero en la comunidad, y que debe ser vivida por él como espiritualidad de la identificación.

El Mensaje

Los Obispos, en Puebla, quieren ofrecer una Cristología segura a fin de evitar extremos o reducciones en la presentación de Jesucristo al pueblo cristiano. Fiel a la tradición dogmática de la Iglesia, el Documento de Puebla insiste en una catequesis que presente la integridad del misterio de Jesucristo a través de su naturaleza divina y de su naturaleza humana. La tradición eclesial ha explicado así el misterio de la Encarnación del Verbo y la Redención del género humano.

Sin embargo, la presentación completa, desde el punto de vista dogmático, puede estar incompleta por otra perspectiva, es decir, la insuficiente comprensión antropológica. La Encarnación del Verbo lo introduce en las dimensiones totales del ser humano, de modo que Cristo obra y actúa como hombre, pero *entre* los hombres, como miembro de un pueblo, de una cultura, de una familia, y reaccionando ante situaciones muy diversas que brotan de la convivencia humana.

La significación salvífica de la redención de Jesucristo no puede reducirse, pues, a las dimensiones individuales del ser humano. Cristo viene a salvar a todos los hombres, y a todo el hombre, en la totalidad de sus relaciones.

Ahora bien, la dimensión social constituye un campo muy privilegiado de las preocupaciones actuales; allí se juega también el problema de la comprensión de la cristología. Una inadecuada relación de Cristo con lo social puede llevar a reducir su ser y su obrar al liderazgo social. Pero también, por otro lado, otra reducción se da al limitar la significación de Cristo sólo para el campo individual de la conciencia personal. Puebla señala las dos inadecuaciones reduccionistas: "No podemos desfigurar, parcializar o ideologizar la persona de Jesucristo, ya sea convirtiéndola en un político, un líder, un revolucionario o un simple profeta, ya sea reduciendo al campo puramente privado a quien es el Señor de la historia" (DP 178).

La adecuada comprensión de la tradición dogmática sobre Cristo debe coincidir también con la adecuada comprensión moderna de la antropología. Debemos, por consiguiente, anunciar a Cristo en relación con la persona individual, y en relación con sus proyecciones sociales. Y esto debe hacerse confrontando a todo el hombre con todo Cristo, con su divinidad y humanidad.

La Vivencia Presbiteral del Mensaje

Anunciar y proclamar a Jesucristo, para el presbítero, es algo más que un deber, una tarea; debe ser el resultado de una experiencia profunda de identificación. Su vocación de ser "alter Christus" demanda que el

conocimiento y predicación del Señor, nazca desde la profundidad y totalidad de su propio ser presbiterial. Al referirnos a la identificación con Jesucristo, estamos apuntando a la necesidad de que el anuncio del Señor se haga sobre todo a partir del testimonio de una profunda intimidad con El.

Podríamos señalar cuatro aspectos de la identificación sacerdotal con Jesucristo:

1. *"Tú, Jesús de Nazaret"*... La confesión de Pedro (cf. Mt 16,16) atribuye la filiación divina a un ser humano, a quien Pedro ha ido conociendo gradualmente. Un aspecto esencial de la doctrina de Cristo, y también de la vivencia personal en la espiritualidad sacerdotal es el encuentro de su humanidad. Es verdad que el Señor está presente en la Eucaristía, en la Iglesia, en los pobres. Encontrarle allí es un acto de fe. Pero el corazón sacerdotal necesita del encuentro con la humanidad de Jesús, sentirle como amigo y compañero de nuestra existencia humana. Los grandes místicos, como Sta. Teresa, han tenido como camino privilegiado de su encuentro con el Redentor, la experiencia de su humanidad, adorada y reverenciada humildemente.

La humanidad de Jesús es camino y ejemplo de nuestra propia existencia humana: "El Hijo de Dios asume lo humano y lo creado, restablece la comunión entre su Padre y los hombres. El hombre adquiere una altísima dignidad y Dios irrumpe en la historia humana, vale decir, en el peregrinar de los hombres hacia la libertad y la fraternidad, que aparecen ahora como un camino hacia la plenitud del encuentro con El" (188). Todo lo que la Iglesia pueda decir sobre la dignidad del ser humano, aparece realizado en la humanidad de Jesús. Por eso la Iglesia, más que ofrecer una simple doctrina, presenta una persona; y por eso, el presbítero, cumpliendo una misión de Iglesia, no puede anunciar a Cristo sólo con sus palabras, sino a través de su entera existencia sacerdotal identificada con Jesucristo.

2. *"Tú eres el Hijo de Dios vivo"*. No basta haber encontrado la humanidad de Jesús si no proclamamos que El es el Hijo de Dios. Pero esta proclamación se vincula al Jesús de Nazaret, conocido en su actuar humano, por los discípulos, semilla de la Iglesia. Todo cristiano debe repetir la confesión de Pedro y saber que esa profesión de fe no nace de la carne ni de la sangre, sino que es un don de Dios, y que es motivo de gozo y felicidad. La confesión de la divinidad y humanidad de Jesús debería ser perenne fuente de alegría y de gozo... Y así debe sentirlo el presbítero identificado con Cristo.

El encuentro de cada ser humano con la divinidad de Jesús se da en forma privilegiadísima a través de la experiencia de la redención y del perdón de los pecados. Desde la perspectiva de la libertad humana, el pecado aparece como el triste fruto de una libertad que no se orientó

hacia Dios; desde el aspecto de la muerte de Jesús, ella es redentora porque quien muere en la cruz no es simplemente un hombre, sino el Hijo de Dios.

Nuevamente la proclamación al pueblo de Dios, de la misericordia y perdón de Dios no puede realizarse en forma plena sin haber sentido y vivido esa misericordia en la experiencia personal del sacerdote. El presbítero sabe que, aunque es portador del sacramento de la reconciliación, también él necesita de ese perdón. Ha sentido y verificado en sí mismo la verdad de que Jesús viene no por los sanos sino por los enfermos; no por los justos, sino por los pecadores.

3. *“Jesús de Nazaret, el Hijo de Dios, es el crucificado”*. Esta tercera dimensión del misterio de Cristo nos abre a las relaciones públicas de Jesús con sus semejantes. El anuncio del Reino, la proclamación de los designios de Dios sobre su pueblo trajo a Jesús la incomprensión y la muerte. La crucifixión aparece como misterio de la libertad humana que rechaza al enviado de Dios. Pero aparece también como expresión de la propia libertad de Jesús que acepta ser víctima del odio de sus enemigos; y finalmente, expresión de la libertad de Dios mismo que escoge así sus inescrutables caminos de redención.

Pocos aspectos de la cristología son más difíciles de comunicar que esta dimensión humano-social de la vida de Jesús. Su pasión es consecuencia de su vida pública. La causa de su muerte, desde la trama de las relaciones históricas, fue el rechazo de su Evangelio precisamente por aquellos hombres piadosos que se gloriaban de servir a Dios por medio de la ley. Nunca quisieron recibir de Jesús el sentido de esa ley, que es educarnos para el amor. La pasión es pues resultado de una vida; consecuencia de un mensaje de Dios para los hombres, y del rechazo de estos; no es un fatalismo de destinos que caen sobre las personas al margen de su libertad. El dolor humano o es fruto de las acciones libres, o es interpelación a la libertad, pero nunca deja al hombre sin cuestionarse en lo más íntimo de sí mismo.

La pasión es importante porque muestra el camino de la redención: el del siervo de Jahvé. La auténtica redención del hombre está ligada a ese camino de cruz.

Para nuestro pueblo sufriente, que se identifica con tanta frecuencia con las imágenes sufrientes de Cristo flagelado o crucificado, el mensaje de la pasión debe confrontarlo con su libertad. El dolor debe ser asumido dentro del proyecto de Dios, como consecuencia de haberse comprometido con El, o como camino para comprometerse más con El. No se trata, pues, de una aceptación pasiva, fatalista, ni tampoco de un escapismo frente a esa cruz que todo cristiano sabe que encontrará en el seguimiento de Jesús.

Es difícil aceptar a Cristo crucificado, no sólo para iluminar el sentido de la acción histórica del hombre, sino también porque el espíritu

humano no puede aceptar el compaginar la idea de "Dios" con la idea de la "cruz". Si proclamamos que Jesús de Nazaret es el Hijo de Dios, pero —como Pedro en Cesarea de Filipo— no aceptamos que su destino sea la muerte en cruz, actuamos nuevamente como Satanás, es decir, como tentadores en la obra de Jesús. Queremos caminos de salvación que son los del hombre y no los de Dios.

Nuevamente, lo que debe ser proclamado con la palabra debe ser vivido con toda la existencia sacerdotal del presbítero. Más que en ningún otro aspecto de su identificación con Cristo, se da aquí una exigencia fundamental: vivir la aceptación de la cruz de Cristo en su vida y ministerio sacerdotal. En efecto la celebración del misterio eucarístico requiere del sacerdote que "preste" su voz y sus gestos a Jesucristo para proclamar cuál es su cuerpo y cuál es su sangre. Al decir "mi cuerpo" y "mi sangre" el sacerdote no puede dejar de identificarse con aquel cuyo Cuerpo y Sangre es fuente de salvación y de vida eterna. Se trata de un cuerpo y sangre dados por los demás; de modo semejante, el sacerdote debe renovar en ese momento de la consagración, su donación a la comunidad, a la humanidad entera, para la redención de los pecados. Ese momento, tan breve pero tan lleno de sentido, compromete la existencia entera; por eso la celebración eucarística es la cumbre y la fuente de la identificación permanente con Jesucristo que el sacerdote debe vivir por fidelidad a su vocación.

4. *"El crucificado es el Resucitado"*. Nuestra fe no es completa si no proclamamos que el Cristo crucificado es también el Hijo a quien el Padre resucitó. La resurrección de Jesús muestra el triunfo de su divinidad sobre las dimensiones históricas de la humanidad. Jesús no sólo triunfa ante cada corazón humano afligido por la culpa, ofreciéndole el perdón y la reconciliación; triunfa también sobre el conjunto de la sociedad cuando muestra que el odio no es la palabra definitiva de la historia sino el amor. Cuando el Resucitado explica a los discípulos de Emaús, el sentido pascual, les dice que era necesario que pasase por allí para llegar a su gloria. Jesús asume la condición de las víctimas para revelar la victoria de Dios. El destino del sufrimiento es la alegría pascual. Este es el mensaje de la resurrección, y por tanto la fuente dinamizadora de esperanza de un Continente tan cercano al sufrimiento y al dolor, pero tan robustecido por la fe.

Nuevamente debemos destacar aquí un rasgo de la espiritualidad sacerdotal: su alegría pascual. Su ministerio es fuente de renunciaciones que, para muchos, son incomprensibles, como vg. el celibato; pero es fuente también de alegrías insospechadas que muchos nunca comprenderán; el sacerdote es el testigo de muchas resurrecciones, muchas vidas nuevas que salen de la muerte del pecado y se abren a la fe y a la esperanza. El presbítero participa de esta admirable visión que tanta alegría produce en los ángeles del cielo (Lc 15): la conversión de los pecadores.

La propia celebración de la eucaristía, si es "cuestión de muerte" —por la identificación sacerdotal con Cristo que se entrega por la salvación de muchos—, es también "cuestión de vida" porque es celebración del triunfo del Señor sobre la historia. Nada hay, pues, tan serio como la Eucaristía, porque nada hay tan serio como aquello que "es cuestión de vida o muerte".

III. El Presbítero, Servidor de la Iglesia

Así como en el campo de la cristología, hemos partido de las afirmaciones centrales de Puebla, para considerar dos aspectos en permanente relación: la proclamación de la verdad sobre Jesucristo, pero también la propia identificación del sacerdote con Cristo; así queremos partir también de algunas intuiciones fundamentales de la eclesiología de Puebla, para percibir, por un lado la proclamación fiel de la naturaleza y misión de la Iglesia, pero también, en permanente confrontación las actitudes sacerdotales de amor y consagración a la Iglesia para vivir la verdad que se proclama.

El Mensaje

El modelo de interpretación de la eclesiología de Puebla que voy a ofrecer se fundamenta en la convicción de que las presencias de Jesús deben ser la base de toda comprensión de la eclesiología. "Ubi Christus, ibi Ecclesia", podría ser la clave hermenéutica de la siguiente selección de textos eclesiológicos, a fin de conseguir una visión unitaria y dinámica de la eclesiología de Puebla. Este principio, por cierto, no es arbitrario, sino que está afirmado en el Concilio y repetido por Puebla en el número 196: "Jesucristo, exaltado, no se ha apartado de nosotros, vive en medio de su Iglesia, principalmente en la Sagrada Eucaristía, y en la proclamación de su Palabra; está presente entre los que se reúnen en su nombre y en la persona de sus pastores enviados, y ha querido identificarse con ternura especial con los más débiles y pobres" (Mt 18,20; 10,48; 28,19s; 25,40).

Cristo es la Palabra eterna del Padre; por El, por su palabra, descubrimos sus presencias. Si consideramos estas presencias en la Iglesia, en la Eucaristía y en el Pobre, veremos cuán armoniosamente se van estructurando en torno a ellas todas las dimensiones eclesiológicas. Al proponer esta interpretación no estoy afirmando que el Documento de Puebla presente el mismo orden y disposición de ideas, sino que todas las ideas que van a ser expuestas se encuentran en el Documento y que éste cobra sentido unitario precisamente a partir del esquema de las tres presencias.

La intensidad de la presencia de Jesús se hace tanto más evidente cuanto más se vinculen entre sí las tres presencias.

1. *Vinculación de la presencia de Jesús en la Eucaristía y en la Iglesia.* Tal vez sea éste el aspecto tradicionalmente más desarrollado en la eclesiología, es decir, la necesidad de vitalizar las comunidades de la Iglesia por la celebración del misterio eucarístico. Es evidente que la eucaristía alimenta la fe, la esperanza y la caridad de la comunidad. A su vez, la eucaristía entendida en el sentido de *acto litúrgico*, expresa de forma particularmente vigorosa la unidad de la Iglesia, así como lo hace también la comunión de los pastores entre sí y de todos los miembros de la Iglesia con ellos.

2. *Vinculación de la presencia de Jesús en la Iglesia y en los pobres.* La Iglesia, como comunidad de fe, debe abrirse a la presencia de Jesús en el pobre. Esta apertura no se da, por tanto, por razones estratégicas de política, o humanitarias de beneficencia; se da ante todo y sobre todo, por razones de fe, de encuentro con Cristo en los hermanos necesitados. Aquí aparece la solidaridad que el pueblo de Dios debe tener con los necesitados, y también el fruto de esta solidaridad: vivir la bienaventuranza de la pobreza. En frase de tantos evangelizadores: fuimos a evangelizar a los pobres y hemos sido evangelizados por ellos!

3. *Vinculación de la presencia de Jesús en el pobre y en la Eucaristía:* dos formas de presencia de Jesús que cuando son vividas en relación de fe, evidencia la significación de la caridad, que brota del sacramento de la eucaristía, para la transformación de las situaciones inhumanas de la pobreza. Sabemos reconocer a Cristo en el pobre, cuando atendemos a sus necesidades y sobre todo cuando estructuramos nuestra convivencia para no producir, por la injusticia, situaciones de miseria y pobreza en los demás.

El servicio a los pobres es, pues, un signo de humanización de la historia y, para el creyente, más aún, un claro discernimiento de su fidelidad al Evangelio: "Jesucristo, viviente en su Iglesia, sobre todo entre los más pobres, quiere enaltecer hoy esta semejanza de Dios en su pueblo: por la participación del Espíritu Santo en Cristo, también nosotros podemos llamar Padre a Dios y nos hacemos radicalmente hermanos" (DP 330). Puebla nos recuerda que el servicio a los pobres será el "criterio y medida con que Cristo ha de juzgar incluso a quienes no lo hayan conocido" (DP 340). Por otra parte, la Eucaristía revela su proyección no sólo por la celebración litúrgica sino prolongándose en lo que Puebla, con mucho acierto, llama el "gesto litúrgico" es decir, la ofrenda de nosotros mismos por la caridad al Padre.

Confirmando esta relación de las presencias de Jesús, podemos citar la primera carta a los Corintios, capítulo once. Pablo censura a los cristianos que se reúnen para celebrar la cena del Señor pero no son capaces de acoger al pobre: "En consecuencia cuando tienen una reunión, les resulta imposible comer la cena del Señor, pues cada uno se adelanta a comerse su propia cena, y mientras uno pasa hambre, el otro está borracho"

(1 Cor 11,20-21). ¿No se abre aquí una pista muy fecunda para profundizar el sentido evangélico de la opción por los pobres y distinguirlo por tanto, de otras motivaciones que nunca pueden ser las primarias ni fundamentales en las actitudes cristianas, y mucho menos en las sacerdotales?

La unidad, celebrada en la Eucaristía y mantenida por la comunión jerárquica; la solidaridad como apertura al pobre a quien llevamos el Evangelio, pero de quien recibimos el espíritu de las bienaventuranzas; ambas, unidad y solidaridad deben combinarse mutuamente para llegar a la transformación de toda la historia, ofreciendo a cada ser humano las condiciones de vida digna y fraterna, suprimiendo, por consiguiente la pobreza como mal. Pero todo ello, sin olvidar la misión específica de la Iglesia que es la adoración y culto de Dios por la aceptación del Reino anunciado por su Hijo.

La Vivencia Presbiteral del Mensaje

No basta proclamar la verdad completa sobre la Iglesia; es menester también amar a la Iglesia. Pero aquí surge, en la vida diaria del sacerdote el problema de las tensiones y conflictos. Los miembros de la Iglesia son santos y pecadores, porque ella es una Iglesia peregrina que necesita purificación y autoevangelización (cf. LG 8).

Dos caminos convergentes conducen al presbítero a vivir y alimentar permanentemente su amor a la Iglesia, sin desanimarse por las imperfecciones que en ella encuentra: saber que el propio sacerdote es pecador y aceptado por Cristo a pesar de sus pecados. Cuando se trata de fragilidad y limitaciones nadie puede tirar la primera piedra contra la Iglesia porque todos somos aceptados y perdonados gratuita y amorosamente por Dios. La personal experiencia de este amor gratuito debe repetirse en la relación con cada uno de nuestros hermanos y de la Iglesia en su conjunto.

Otra razón poderosa es el entrañable amor que tiene Cristo para su Iglesia. La Iglesia puede ser representada como aquel campo en donde se encuentra escondido un tesoro: es Jesucristo. El Evangelio nos ha llegado por una Iglesia evangelizadora, y no debe desalentarnos saber que junto al tesoro que nos fue entregado, aparezcan también miserias y limitaciones, por la fragilidad del campo portador del tesoro. Lo que se nos da, es decir la fe en Jesucristo, es infinitamente superior a lo que podríamos censurar o temer. Al fin y al cabo, Jesús no escogió por apóstoles y sus sucesores a personas impecables. Pedro no es roca de la Iglesia por fundamentarse en una historia limpia de pecados, sino precisamente al revés: proclamará la fidelidad de Cristo a los que El eligió, a pesar de las flaquezas de los elegidos y seguidores del Maestro.

IV. El Presbítero, Defensor de la Libertad Humana

El Documento de Puebla sin ser ajeno al reclamo legítimo de tantos pueblos oprimidos que buscan una liberación de opresiones exteriores, ha sido, sin embargo, muy sensible a otras fuentes que niegan la libertad humana. Por supuesto que la primera de ellas es la situación de pecado. Pero aún sin llegar a pecado formal, el espíritu humano puede encerrarse por caminos sin salida al tener visiones de sí mismo que entrañen negaciones profundas de la libertad. Son los riesgos del determinismo psicólogo o sociólogo.

Es esencial a la antropología cristiana la defensa de la libertad personal. El hombre es creado por Dios; ha salido de sus manos amorosas y se encuentra con su propio destino y una vida que debe configurar. Pocas páginas son tan inspiradas e inspiradoras de Puebla como el texto sobre la dignidad y libertad: nn. 321-329. Allí se hace de la libertad la verdadera "meta del hombre según nuestra fe, puesto que para la libertad, Cristo nos ha liberado" (cf. Gal 5,1) (DP 321). El sentido que Puebla da a la libertad, en este contexto, no es la ausencia de meras limitaciones u opresiones externas del hombre. "La libertad implica siempre aquella capacidad que en principio tenemos todos para disponer de nosotros mismos a fin de ir construyendo una comunión y una participación que han de plasmarse en realidades definitivas, sobre tres planos inseparables: la relación del hombre con el mundo, como señor, con las personas como hermano y con Dios como hijo" (322).

La verdadera y auténtica dignidad y libertad humana se encuentran en el amor de Dios. Pero este amor tiene profundas exigencias: "El amor de Dios que nos dignifica radicalmente, se vuelve por necesidad comunión de amor con los demás hombres y participación fraterna; para nosotros hoy, debe volverse principalmente obra de justicia para los oprimidos, esfuerzo de liberación para quienes más la necesitan... El Evangelio nos debe enseñar que ante las realidades que vivimos no se puede hoy, en América Latina amar de veras al hermano y por tanto a Dios, sin comprometerse a nivel personal y en muchos casos incluso a nivel de estructuras, con el servicio y la promoción de los grupos humanos y de los estratos sociales más desposeídos y humillados, con todas las consecuencias que se siguen en el plano de esas realidades temporales" (DP 327).

No es exagerado pues afirmar que el presbítero debe ser defensor de la libertad humana. Pero si atendemos a que la libertad está en el centro de la respuesta de fe, y que ésta es respuesta, a su vez, al acto liberador de Cristo que nos saca de la esclavitud del pecado y de sus consecuencias, nada hay tan sacerdotal como defender la libertad, educar la conciencia para la libertad, y denunciar los obstáculos de la libertad que nacen del pecado.

No debemos temer que la defensa de los derechos humanos nos

aparte de nuestro ministerio. Por vocación debemos ser los defensores de los derechos de los hijos de Dios. Sabemos que todos los hombres, creados amorosamente por Dios están destinados a ser sus hijos; sabemos también que muchos viven ya la gracia de la filiación a través de la incorporación a la Iglesia. Pero sabemos además, que hay muchas ovejas fuera del redil pero que pueden llegar, con la gracia de Dios a la acción misionera de la Iglesia a vivir la verdad consoladora de la filiación. Para muchos de ellos, será precisamente el camino de la defensa de los derechos humanos por parte de la Iglesia, el gran gesto misionero que produzca el acercamiento y el interés por la fe cristiana.

La defensa de los derechos humanos nunca será tan claro signo de Evangelio como cuando se trata de los pobres, marginados, excluidos de nuestro amor, por ser enemigos. Si todo el que ama defiende los derechos del amado, el Señor Jesús que nos pide amar también a los propios enemigos, está exigiendo de nosotros ser defensores de sus derechos.

V. Las Prioridades Pastorales, Orientación del Ministerio Presbiteral

Puebla orienta las prioridades pastorales para la evangelización futura. Se trata de cuatro opciones que responden a realidades muy evidentes (como la pobreza, o la juventud), o a estrategias muy urgentes (como la formación de los constructores de la sociedad), o metas muy ambiciosas (como la defensa de la dignidad humana en todos los niveles).

Los datos estadísticos ofrecen suficiente comprobación de la realidad masiva de la juventud y de la pobreza. Son dos hechos innegables; desafían porque de la juventud pueden nacer las esperanzas para el mañana, y el problema de la pobreza interpela muchas actitudes profundas.

Las cuatro opciones pueden agruparse desde las categorías de agentes y de la utopía cristiana.

Si atendemos a los *agentes* debemos comenzar ya la acción con los que hoy están tomando decisiones que afectan la construcción de la sociedad pluralista. Si atendemos a quienes serán los líderes del mañana debemos comenzar hoy a trabajar con la juventud, pues ella, a su vez, será la que decida la orientación futura.

Pero atender a los agentes, actuales o futuros, sería insuficiente si no tuviéramos una utopía cristiana que proponer. Las otras dos opciones marcan precisamente las características de esta utopía: la defensa de la dignidad y libertad de la persona humana, en todos los niveles, en la comunidad nacional e internacional. Pero para que esta opción por el hombre se verifique, debemos comenzar ante todo por la opción por el que está siendo impedido para llegar a un nivel de humanidad que le

corresponde como hijo de Dios. Por eso es tan importante la opción por el pobre, porque es el test de la autenticidad de las otras opciones. Si hoy, los constructores de la sociedad no se vuelven al necesitado; si los jóvenes, desde hoy no tienen una sensibilidad por los marginados; si la dignidad humana la buscamos en quienes tienen poder y no la defendemos en los que carecen de todo, entonces las otras opciones no serán verdaderamente evangélicas. La opción por el pobre nos dice cuán efectivamente valoramos la persona, por lo que ella es y no por lo que tiene, y cuán eficazmente nos comprometemos en la formación de quienes tienen el liderazgo hoy o lo tendrán en el futuro. Puebla señala en un número muy denso (DP 696) la exigencia pastoral de la opción por los pobres en el presbítero: "Como pastor que se empeña en la liberación integral de los pobres y de los oprimidos, obra siempre con criterios evangélicos. Cree en la fuerza del Espíritu para no caer en la tentación de hacerse líder político, dirigente social o funcionario de un poder temporal; esto le impedirá ser signo y factor de unidad y de fraternidad".

Hay que recordar, sin embargo, que lo que para el presbítero puede ser una tentación, para el laico es una verdadera obligación; es decir, tienen que existir líderes políticos, dirigentes sociales y funcionarios de poderes temporales. Pero esas tareas no son propias del presbítero, porque por su vocación está llamado a ser un testigo de la eficacia del Espíritu en la transformación de la sociedad en favor de los pobres y oprimidos.

El problema de nuestro Continente es complejo, como lo indicamos al inicio. Existen problemas de pobreza que conciernen a la economía debiendo ser resueltos por el aumento de la producción y una distribución más equitativa de bienes y recursos. Hay problemas de injusticia que deben ser superados por el camino político de la organización jurídica de la convivencia humana según las aspiraciones de una auténtica fraternidad. Pero el problema de fondo es que la pobreza y la injusticia coexisten con la fe, es decir, que cristianos no son sensibles a la pobreza o injusticia que ellos mismos están determinando. Aquí está el escándalo y la contradicción que hemos puesto como el gran desafío y reto a la evangelización. La tarea presbiteral se refiere a la formación de la conciencia de la comunidad cristiana para que ella en los campos de la economía y de la política sepa comprometerse en los cambios necesarios. El sacerdote no debe sustituir pero sí debe formar al laico.

Conclusiones

Los textos explícitos de Puebla sobre los presbíteros y su formación son muy breves y concisos. Su riqueza sólo puede ser apreciada desde el contexto que hemos presentado. Si se pide, por ejemplo, en los seminarios, "que los jóvenes no pierdan el contacto con la realidad ni se desarraiguen

de su contexto social" (n. 871), es todo el contexto de la contradicción y el escándalo de injusticia y fe, el que hay que tener presente.

Anunciar y proclamar el Reino de Dios en una América Latina donde ya se va anunciando cinco siglos el cristianismo, pero donde las estructuras sociales están muy lejos de ser una adecuada expresión de una cultura que ha recibido las semillas del Evangelio, exige que los presbíteros, identificados con Cristo, ministros de la Iglesia y defensores de la libertad humana sean testigos de un Reino que ya se inicia aquí y se consuma escatológicamente. Puebla desea esta concepción del ministerio cuando dice: "El presbítero anuncia el Reino de Dios que se inicia en este mundo y tendrá su plenitud cuando Cristo venga al final de los tiempos. Por el servicio de ese reino abandona todo para seguir a su Señor. Signo de esa entrega radical es el celibato ministerial, don de Cristo mismo y garantía de una dedicación generosa y libre al servicio de los hombres" (692).

Hemos insistido a lo largo de nuestra exposición en que los aspectos doctrinales del mensaje son a su vez, dimensiones existenciales de la identidad sacerdotal. No se puede anunciar a Jesucristo sino desde la identificación con El; ni servir a la Iglesia sino desde la aceptación de toda su realidad, aún de deficiencia y de pecado, sabiendo que la confesión del pecado nos hace acogedores del perdón que Dios gratuitamente nos ofrece. También la defensa de la libertad, exige del presbítero en su formación y en su práctica, el mayor respeto de la libertad humana, en sí y en los otros, en las dimensiones individuales y en las dimensiones estructurales e institucionales.

La síntesis de las exigencias presbiterales, la encuentro en el número 693: "El presbítero es un hombre de Dios. Sólo puede ser profeta en la medida en que haya hecho la experiencia del Dios vivo. Sólo esta experiencia lo hará portador de una Palabra poderosa para transformar la vida personal y social de los hombres de acuerdo con el designio del Padre" (DP 693).

Si ese es el tipo de presbítero que necesita nuestra Iglesia, éste debe ser el tipo de Seminario que lo prepare. Puebla dice: "El Seminario mayor, inserto en la vida de la Iglesia y del mundo, de acuerdo con las normas y orientaciones precisas de la Santa Sede, tiene como objeto el acompañar el pleno desarrollo de la personalidad humana, espiritual y pastoral, es decir, integral de los futuros pastores. Estos son una fuerte experiencia de Dios y una clara visión de la realidad en que se encuentra América Latina, en íntima comunión con su Obispo, maestro de la verdad y con los otros presbíteros, han de ser los que evangelicen, animen y coordinen los diferentes carismas del pueblo de Dios, en orden a la construcción del Reino. La formación de pastores debe ser preocupación constante que oriente los estudios y la vida espiritual. Las actividades pastorales deben

ser revisadas a la luz de la fe y con el adecuado asesoramiento de sus formadores (875).

Puebla ve al presbítero dentro del contexto de la Iglesia y de la sociedad latinoamericana. Significó un momento de reflexión eclesial. Pero, su herencia debe ser revivida a través de permanente reflexión, como la ofrecida por este Congreso. En definitiva, el sentido de todo este pensamiento y diálogo es el servicio más adecuado del Reino de Dios por el anuncio del Evangelio a través de presbíteros con clara visión de su misión en un contexto determinado.